

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Fecha y hora: 27 de septiembre de 2010, 18:00 hrs.

Lugar: Av. Vitacura 2939 piso 8

Asistencia

Directores:

Juan Carlos Délano Valenzuela, quien preside

Raúl Alcaíno Lihn

Jorge Correa Sutil

Gonzalo Delaveau Swett

José Luis del Río Goudie

Davor Harasic Yaksic

Secretario de actas: Sebastián Errázuriz Amenábar, Director Ejecutivo

TABLA

1. Aprobación de acta anterior
2. Cuenta del lanzamiento del libro "Transparencia en el Ámbito Público y Privado: Balances y Desafíos Pendientes"
3. Programa Intendencia de Santiago y Subdere
4. Denuncias: ¿qué debería hacer el Capítulo?
5. Estatutos
6. Comité de financiamiento
7. Otros

DESARROLLO

UNO) Aprobación de acta anterior

Se aprueba en forma unánime el acta anterior, sin observaciones

DOS) Cuenta del lanzamiento del libro "Transparencia en el Ámbito Público y Privado: Balances y Desafíos Pendientes"

El Director Jorge Correa da cuenta del lanzamiento del libro y elogia la presentación que hiciera el Presidente de la Corporación. Como consecuencia directa de este acto, se formará una comisión entre la Presidenta de la Cámara de Diputados, el Ministro Secretario General de la Presidencia y el Presidente del Capítulo, para discutir y analizar avances sobre la materia.

TRES) Programa Intendencia de Santiago y Subdere

El Director Sr. Raúl Alcaíno informa sobre los avances en las conversaciones con el Intendente Metropolitano y con el Subsecretario de Desarrollo Regional.

El Directorio acuerda que la revisión de estándares de transparencia en estas instituciones durará un plazo máximo de uno o dos años, debiendo establecerse un monto por la actualización de los estándares de cumplimiento.

Acuerdo: Los directores presentes acuerdan por unanimidad dar inicio a esta iniciativa y encomiendan al Director Ejecutivo dar el mayor impulso y apoyo posible a esta iniciativa.

CUATRO) Denuncias: ¿qué debería hacer el Capítulo?

Acuerdo: La unanimidad de los directores presentes acuerda que el Capítulo denunciará aquellos casos que, previo acuerdo del Directorio, revistan caracteres de prácticas habituales de corrupción o falta de transparencia.

CINCO) Estatutos

Acuerdo: La unanimidad de los directores presentes acuerdan los siguientes lineamientos generales:

- Quiénes pueden postular a ser socios: cualquier persona puede postular a ser socio de Chile Transparente, en la medida en que sea presentado por algún Director al Directorio y éste lo apruebe por unanimidad.
- Directores: Serán nominados directores aquellos que obtengan las seis primeras mayorías. La renovación es parcial y obligatoria. Cada Director durará dos años y podrá renovarse por dos años más (siempre y cuando se auto postulen). Los directores que deseen volver, deberán esperar un período completo para volver a postularse. La mitad del Directorio se renovará el año 2012 (por el momento no se define quiénes).
- Consejo Asesor: buscar personas que puedan colaborar en los Comités.

SEIS) Comité de financiamiento

Se analiza la situación financiera del Capítulo. Luego de un breve debate se acuerda que para el próximo Directorio el Comité de Financiamiento deberá presentar un informe sobre la situación financiera de Chile Transparente.

SIETE) Otros

a) Declaraciones de intereses

Se acuerda que el miércoles 29 se tendrá un documento que se hará circular entre los miembros del Directorio.

b) Congreso y comisiones de ética: se encargó a Rocío Noriega una opinión con respecto a la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

c) Protección de datos personales: se le encargó a Rocío Noriega una opinión al respecto.

d) El Presidente del Directorio manifiesta su interés en analizar, estudiar y seguir desde el punto de vista de la transparencia los temas de libre competencia.

e) El Director Sr. Jorge Correa solicita al Director Ejecutivo que presente una lista de organizaciones nacionales e internacionales que pudieran ser fuente de financiamiento. El Director José Luis del Río solicita que don Jorge Correa se sume al Comité de Financiamiento por sus conocimientos.

Sin más temas que tratar, se cierra la sesión a las 21:22 hrs.